Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 23 de Julio de 2012 Núm. 83

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 5 de julio de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de " Puesta en Valor del Románico BIC en el municipio de San Esteban de Gormaz", conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: Obra 3/2012

2. *Objeto del contrato.*

a) Objeto del contrato de Obra: Puesta en Valor del Románico BIC en el municipio de San Esteban de Gormaz

b) Lugar de ejecución: San Esteban de Gormaz.

d) Plazo de ejecución (meses): ocho.

3. *Tramitación y procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 448.227,90 euros y 80.681,02 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. *Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: San Esteban de Gormaz, 42330.

d) Teléfono: 975 35 00 02.

e) Telefax: 975 35 02 82.

f) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sanestebandegormaz.org.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior del plazo para la presentación de ofertas.

6. *Garantía Definitiva:* Será el 5 % del importe de adjudicación.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo: G (Viales y Pistas), Subgrupo: 6 (obras viales 9), Categoría: D (anualidad media entre 360.000 euros y 840.000 euros).

8. *Criterios de valoración de las ofertas*

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación de acuerdo con lo establecido en el art. 150 del Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido

BOPSO-83-23072012

de la Ley de Contratos del Sector Público y con lo establecido en la cláusula décima del Pliego de Condiciones Administrativas.

9. *Presentación de las ofertas.*

Durante los veintiséis días naturales siguientes al anuncio de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

10. *Apertura de Plicas:* A las diez horas del tercer día siguiente a la fecha límite de presentación de proposiciones; si dicho día coincidiese en sábado la apertura tendría lugar al día hábil siguiente.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

San Esteban de Gormaz, 6 de julio de 2012.– El Alcalde, Millán Miguel Román. 1711

BOPSO-83-23072012